EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOSLA UNIÓN S.A. E.S.P.
NIT: 811.014.879-1

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONTRATACIÓN CON UNA OFERTA
TIPO DE CONTRATACIÓN	ORDEN DE SERVICIOS
CONVENIO O CONTRATO Nº	004
EL CONTRATANTE	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS LA UNIÓN S.A. E.S.P
NIT/CC	811.014.879-1
REPRESENTANTE LEGAL	CESAR AUGUSTO GOMEZ NARANJO
CC.	8.101.619 MEDELLIN
EL CONTRATISTA	CATHERINE CORTES GUZMAN
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR Y LIDERAR EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CON SUS PLANES, PROGRAMAS Y POLÍTICAS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS LA UNIÓN S.A. E.S.P
VALOR:	VEINTIUN MILLONES DE PESOS ($21.000.000), INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS
PLAZO:	SEIS (06) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN SUPERAR LA VIGENCIA 2026

El día Diecinueve (19) de Enero de 2026 se reunieron el señor **CESAR AUGUSTO GOMEZ NARANJO**, Gerente de la **EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS LA UNIÓN S.A. E.S.P,** con NIT 811.014.879-1 y **CATHERINE CORTES GUZMAN,** identificada con cedula de ciudadanía N° 1.036.781.578 de La Unión, quien actúa en nombre propio en calidad **CONTRATISTA,** quienes han convenido elaborar la presente acta con el fin de dar inicio a las actividades inherentes a la Orden de Servicios No. 001 suscrito el 15 de enero de 2026

CESAR AUGUSTO GÓMEZ NARANJO
Gerente
La Unión S.A E.S.P

CATHERINE C

CATHERINE CORTES GUZMAN
C.C 1.036.781.578 de La Unión
Contratista

Proyectó: Yaneth Montoya – Secretaria
Revisó: Verónica Botero Muñoz - Directora Administrativa, Financiera Y Contable
Aprobó: César Augusto Gómez Naranjo - Gerente